

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAL PARA CUBRIR PUESTO DE TRABAJO DE EDUCADOR/A SOCIAL PARA CENTRO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES QUE SE ENCUENTRA BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCIA. LOTE 1 Y 2 DE LA PROVINCIA DE HUELVA (21-17/SER-20)

1. PERSONAS ADMITIDAS

- Paloma Neto González.
- Fátima Otmani Santos.
- María Pereira Yánez.
- Alba Gregorio Tobar.
- Sheila Vázquez Borrero.
- Melania Galán Sánchez.
- Noelia Macias Palma.
- Raquel Durán Rodríguez.
- Claudia Huertas Gómez.
- Inmaculada de Paúl Rodríguez.
- Sara Gómez Pereira.
- Elena Gómez Álvarez.
- Tania Lorenzo González.
- Desirée Ruiz Molina.
- Rocío Vázquez Guerrero.
- Domingo Rodríguez Beltrán.
- Esmeralda Lucas Bravo.
- Marina Ramón Bermejo.
- Carmen González Orta.

2. PERSONAS EXCLUIDAS

Nombre y apellidos	Motivo exclusión
Juan Francisco Vázquez Galiana	No titulación requerida
María Roldán Carrasco	No titulación requerida
Vanesa Salazar Feria	No titulación requerida
Cristina Cortes Reyes	No titulación requerida
María Mendoza Rodríguez	No titulación requerida
Rocío Parralo Barroso	No titulación requerida
Patricia Vázquez Bastardo	No titulación requerida
Diego Armando Martín Fernández	No titulación requerida
Zaraida Mendoza Rodríguez	No titulación requerida
M ^a José Álvarez Álvarez	No titulación requerida

3. PERSONAS ADMITIDAS QUE PASAN A LA 2ª FASE (ENTREVISTA) POR HABER OBTENIDO UN MÍNIMO DE 3 PUNTOS EN LA VALORACIÓN DE MERITOS.

La entrevista se realizará el próximo viernes 29 de julio en sede central de EDIA, SLU en Calle Gibraleón, 43 de Villanueva de los Castillejos. El orden de llamamiento será el siguiente:

Nombre y apellidos	Hora
María Pereira Yánez	10.00 h
Fátima Otmani Santos	10.15 h
Sara Gómez Pereira	10.30 h
Elena Gómez Álvarez	10.45 h
Sheila Vázquez Borrero	11:00 h
Domingo Rodríguez Beltrán	11:15 h

La Comisión de Selección estará formada por:

- **Presidenta:** Isabel Carrero Mora
- **Vocal:** Rafael Gutiérrez Romero
- **Secretario:** José Carlos Gordón Llorca

Se concede un plazo de alegaciones que finaliza el 27 de julio a las 12.00 h, a través del correo electrónico edia@ediasocial.es.

En Villanueva de los Castillejos, a 22 de julio de 2022.

